



BOLETIN INFORMATIVO

VOL.2

SEGUNDO TRIMESTRE

Sección II: COCOIN

Abril - Junio 2023

CONATEL Autoevaluada con 100% por el Comité de Control Interno (COCOIN)

La calificación de la autoevaluación del control interno institucional es de: 100% total

Los Resultados de la autoevaluación del control interno, para cada uno de los siguientes componentes: Entorno de Control = **100%**, Evaluación de los Riesgos = **100%**, Actividades de Control = **100%** e Información y Comunicación = **100%**.

Todo esfuerzo por fortalecer el control interno es inútil, si las máximas autoridades no se comprometen a implementar el MARCI, así como a cumplir y verificar el

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DE HONDURAS

Resultados de la autoevaluación de **Control Interno Institucional**

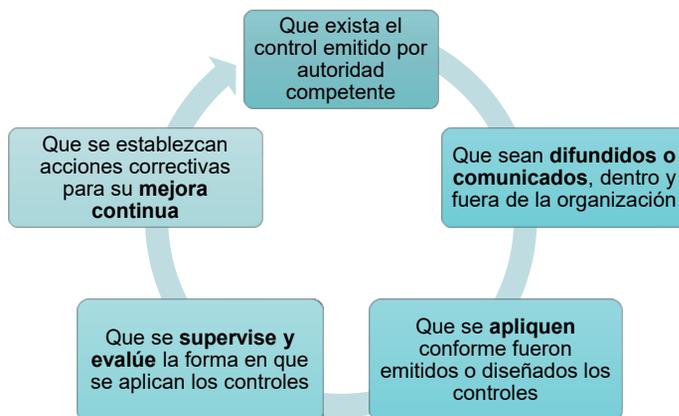
La Auto Evaluación del CII se enfoca en las actividades desarrolladas en el **primer y segundo trimestre del 2023**, tomando como referencia los criterios establecidos en la normativa de Control Interno, que incluye los siguientes componentes:

- 1. Entorno de Control**
- 2. Evaluación de los riesgos**
- 3. Actividades de control**
- 4. Información y comunicación**
- 5. Supervisión.**

La comprensión y revisión de los controles internos están implantadas en las principales actividades de la Institución en dos fases:

1. La primera fase dirigida a conocer los principales objetivos institucionales, compartir y afirmar el conocimiento de los conceptos, componentes, elementos y normativa de CII, analizar el formato y contenido del formulario de auto evaluación y el método para valorar y calificar el CII, así como el desarrollo del cuestionario, validación por medio de evidencia, tabulación y análisis de las respuestas.

2. En la segunda fase se presentó el resumen de resultados de auto evaluación y su análisis sobre las evidencias presentadas. Los resultados presentados motivo a realizar recomendaciones las cuales se tomarán en cuenta para una mejora continua



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DE HONDURAS

Boletines del buzón de denuncias

El objetivo es procesar las denuncias contra las acciones violatorias del **Código de Conducta Ética del Servidor Público**, es decir que solamente es para uso de los colaboradores, y tiene como uno de sus fines primordiales que el Comité de Ética ejecute el procedimiento establecido por el **Tribunal Superior de cuentas (TSC)** sobre la recepción de denuncias a lo interno de la institución.

Otros fines es recibir **sugerencias y consultas** en temas relacionados con la conducta Ética del Servidor Público para ser consideradas y en su caso dar las respuestas correspondientes.



Explicación como depositar denuncias en el (Buzón)

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DE HONDURAS



Reunión de auto evaluación (COCOIN)

Capacitaciones Recibidas

Durante los últimos 3 meses el personal de CONATEL recibió las siguientes capacitaciones:

1. Capacitaciones del viernes de 16, MARCI
2. Capacitación de componentes entorno de control
3. Componentes de actividades de control
4. Componentes de información y comunicación
5. Capacitación de componentes de evaluación de riesgos



Reunión de auto evaluación (**COCOIN**)

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DE HONDURAS

Siglas **Importantes**

1. **ONADICI:** Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno
2. **COCOIN:** Comité de Control Interno
3. **STLCC:** Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
4. **MARCI:** Marco Rector del Control Interno
5. **MAE:** Máxima Autoridad Ejecutiva
6. **MAI:** Máxima Autoridad Institucional
7. **CPEP:** Comité de Probidad y Ética Pública
8. **UAI:** Unidad de Autoridad Interna
9. **AECII:** Autoevaluación de Control Interno Institucional

****Este boletín informativo lo puedes encontrar en la página web de CONATEL: <https://www.conatel.gob.hn/>**